Comisión Especial de cooperativismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 434 de 2016

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de marzo de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Daniel Placeres.
MIEMBROS:	Señores Representantes Roberto Chiazzaro, Lilián Galán, Rodrigo Goñi Reyes, Egardo Mier, José Querejeta, Silvio Ríos Ferreira y Conrado Rodríguez.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el Segundo Período de la XLVIII Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR QUEREJETA (José).- Por el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Por el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR MIER (Edgardo).- Por el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Por el señor diputado Daniel Placeres.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Por el señor diputado José Querejeta.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor diputado Placeres y uno por el señor diputado Querejeta.

Ha sido electo como presidente el señor representante Daniel Placeres y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Placeres)

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Placeres).- Propongo a la Comisión postergar la elección de vicepresidente.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En cuanto al régimen de trabajo, tenemos pendiente empezar a hacer recorridas a los distintos emprendimientos cooperativos y a áreas vinculadas a la economía social; me parece que sería bueno empezar a trabajar en ese sentido.

Reunirnos una vez por mes es muy acotado, así que propongo hacerlo dos veces, como mínimo; en una de ellas podemos hacer una salida y en la otra, evaluarla.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Quiero proponer a Envidrio como el primer emprendimiento a visitar, porque me parece muy interesante, y el señor presidente está muy vinculado a él. Me han dicho que han incorporado mucha maquinaria nueva, y considero que vale la pena verlo.

SEÑOR MIER (Edgardo).- Comparto la idea.

La dificultad que tenemos quienes venimos del interior y desde lejos -yo vengo desde 300 kilómetros, pero hay otros que llegan de más lejos, casi el doble- es que intentamos tener nuestra actividad en Montevideo los lunes, martes y miércoles. Si pudiera ser contemplado esto y fijar la actividad de la Comisión para esos días -más allá de alguna visita que podemos hacer otro día-, lo agradecería mucho.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Comparto lo planteado por los compañeros del interior.

En todo caso, podemos armar un cronograma de visitas a emprendimientos cooperativos en el área metropolitana y después los que están al sur y al norte del Río Negro. Podemos armar entre todos un mapa con un calendario, ya que si nos vamos al norte, necesitaremos más de un día.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- La idea que tenemos es que las reuniones ordinarias puedan realizarse entre los lunes y los miércoles; incluimos el lunes, porque haremos el esfuerzo de venir antes.

En cuanto a las salidas, el año pasado habíamos planteado la posibilidad de ir hasta Bella Unión. Pedimos que esto se tenga en cuenta para cuando se organicen las giras. Podemos hablar expresamente con algunas empresas que están trabajando en proyectos cooperativos a presentarse en este semestre, como es el caso de Green Frozen.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Sugiero que para la próxima sesión de la Comisión traigamos todos un listado con los emprendimientos cooperativos que nos parece que se deben visitar para poder armar, junto con la Presidencia, un programa de visitas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que nos reunamos el primer lunes de cada mes, a la hora 10.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El señor diputado Conrado Rodríguez solicitó que antes del próximo lunes 4 todos presentemos un listado de emprendimientos cooperativos de economía social que nos interesaría visitar, para usar como guía, y analizar por cuál comenzamos.

SEÑOR MIER (Edgardo).- Dada la presencia del señor diputado Goñi Reyes, me parece conveniente que votemos la Vicepresidencia; lo estoy proponiendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar votación nominal para la Vicepresidencia de la Comisión.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR MIER (Edgardo).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Por el señor diputado José Chiazzaro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor diputado Goñi Reyes y uno por el señor diputado Chiazzaro.

Ha resultado electo el señor diputado Rodrigo Goñi Reyes.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- A través de la prensa, aunque ya se había mencionado en sesiones anteriores, hemos tomado conocimiento de las expresiones del presidente del Fondes. El señor Bernini mencionó que una vez que se terminara lo que corresponde al anterior Fondes, se podría hacer una evaluación para poder dejar el viejo y abocarse al nuevo; creo que fueron esas las palabras que usó. Leí en la prensa que la auditoría se estaría terminando el 31 de marzo. Por eso, me parece conveniente y oportuno convocar, sin apuro, al presidente del Fondes para que haga una evaluación de lo que pasó y de las lecciones aprendidas, y a partir de ahí, considerar lo que va a ir sucediendo con el Fondes nuevo, que tiene muchísimo que ver con las cooperativas. Este puede ser un ámbito para compartir tareas con el Fondes y para contribuir a emprendimientos cooperativos nuevos que vayan teniendo la posibilidad de acceder a ese financiamiento. Creo que es necesario, por el bien de todos, cerrar esa etapa. Habíamos quedado en eso con el señor Bernini. Informados por la prensa de que el 31 de marzo estaría finalizada la auditoría de balance, estaríamos en condiciones de hacer ese cierre.

Por lo tanto, propongo que convoquemos al señor Bernini una vez estén los elementos a disposición de la Presidencia del Fondes.

SEÑOR PRESIDENTE.- No veo ningún inconveniente en convocar al presidente del Fondes- Inacoop, señor Gustavo Bernini. Le preguntaré en qué fecha puede venir, luego de que termine el balance, para que nos informe cómo queda el Fondes en esa coyuntura.

SEÑOR QUEREJETA (José).- Nos queda pendiente armar un calendario, una vez que tengamos la lista de emprendimientos cooperativos que vamos a visitar.

Los primeros lunes haremos las reuniones acá; nos queda por resolver en qué fechas visitaremos los distintos emprendimientos.

Por otra parte, me parece bien lo que plantea el diputado Goñi Reyes, aunque tengo un leve matiz: para mí es un cierre contable. De todos modos, se trata del cierre de un proceso. Al inicio era Fondes y ahora tiene otra plataforma estructural e institucional. Por eso, me parece pertinente saber cómo fue el cierre, cómo va a seguir y, sobre todo, cómo se va a proyectar con las nuevas autoridades y el nuevo formato que le hemos dado en este período.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si están enterados de que está en proceso la reglamentación de la ley sobre el Fondes, por lo cual vamos a tener que trabajar bastante. Será interesante aportar desde el Poder Legislativo para que la reglamentación no deteriore lo que se votó en la ley, teniendo en cuenta que estuvimos casi un año discutiéndola. Las autoridades sociales recién fueron designadas en enero de 2016 y en ese momento se integró el Fondes.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- En el mismo sentido, sería conveniente citar a alguien del Ministerio de Economía y Finanzas para poner algunas cuestiones arriba de la mesa e, inclusive, colaborar con la reglamentación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecer la elección como presidente. Yo soy bastante nuevo en cuestiones legislativas y me gusta la Comisión porque siento que, más allá de las diferencias de enfoque, hay un muy buen ambiente para trabajar.

Pienso que hay que avanzar en la economía social. Creo que en Uruguay tenemos muchas más posibilidades de desarrollar proyectos colectivos que individuales, y soy un ferviente enamorado de esa posibilidad. Siendo un país pequeño, si lográsemos profesionalizar lo colectivo, podríamos distribuir un poco mejor. En ese marco se pueden dar todas las discusiones, máxime cuando hay inversiones que se alejan del país y nos dejan la situación incómoda del desempleo, en la que quedamos los uruguayos, del pelo que seamos. Tenemos que poner el pienso en buscar salidas que tengan que ver con los social, lo político, lo sustentable y lo viable. No podemos circunscribirnos a lo sustentable y lo viable, que es lo que se tiene en cuenta en las discusiones financieras, porque nosotros somos actores políticos. Considero que esta Comisión va a trabajar muy bien en estos aspectos.

Me parece que lo que planteó el señor diputado Goñi Reyes es muy bueno y también la propuesta del diputado Conrado Rodríguez en el sentido de convocar a algún representante del Ministerio de Economía y Finanzas. Por lo que sé, el Banco de la República todavía no desembolsó en el Fondes lo correspondiente al año 2013. Es interesante plantear esa inquietud, porque de nada valdrá tener una estructura nueva, si esos fondos podrían estar retenidos, aunque sea por razones válidas, puesto que la modificación de la Carta Orgánica del Banco le permite no entregarlos, de acuerdo con su situación financiera. Son cosas que tenemos que evaluar para ver cómo se avanza.

La próxima sesión será el lunes 4 de abril, a la hora 10, con el cronograma de actividades y el anuncio de la fecha en que podrán concurrir el señor Bernini y la gente del Ministerio de Economía y Finanzas; quizás corresponda también convocar a algún representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.